



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Vilcas Huamán, 07 de noviembre del 2023.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 358-2023-GRA-DREA/UGEL-VH-DIR.**

DOC: 4828661  
EXP : 3864426

**SEÑORES:**

**Directores de las instituciones educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Vilcas Huamán.**

**PRESENTE:**

**ASUNTO** : Registro de Metas de Atención Estudiantes, Proyección para el Año Escolar 2024 en el Sistema de Matrícula Digital (SMD) del Ministerio de Educación, indefectiblemente hasta el día viernes **15-DIC-2023**.

**REF.** : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00121-2023-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE  
b) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 447-2020-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles muy cordialmente al mismo tiempo manifestar que, el Ministerio de Educación ha implementado el Módulo de Metas de Atención de Estudiantes para la Proyección del año 2024; en consecuencia, la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, comunica la atención del **Registro de Metas de Atención Estudiantes, Proyección para el Año Escolar 2024 en el Sistema de Matrícula Digital (SMD) del Ministerio de Educación**, indefectiblemente hasta el día **viernes 15-DIC-2023**, para ingresar la información de las aulas que utilizarán en el año escolar 2024, bajo responsabilidad funcional.

Así mismo, el acceso al Módulo del Sistema de Matrícula Digital será a través del siguiente Link: <https://plataforma.matriculadigital.pe/#/auth/login>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH.  
RRPV/Sec.  
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL III - DEL VILCAS HUAMÁN  
**Dr. Roger Medina Lizarbe**  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III